Martes 30 de Enero de 1912
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



La Tarde

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año X.—Núm. 2810

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Preocupaciones absurdas

Es tan grande la decadencia á que en España han llegado la política y los hombres que en ella ocupan los puestos preeminentes, y tan densa la confusión mental y moral que á los rectores de los negocios públicos entorpece el sereno y viril cumplimiento de sus altos deberes, que el más fútil motivo, un insignificante grano de arena basta para introducir el desconcierto en las filas gubernamentales, y por lo tanto, para mantener y agravar en el país la intranquilidad que le produce el inestable equilibrio en que, desde hace algún tiempo, se halla la representación ministerial del Poder.

Ayer tarde, para no ir más lejos, cuando don Melquiades Alvarez pronunció un discurso en que no añadió novedad alguna á lo en días anteriores expresado por los señores Zulueta, Iglesias (don Pablo) y Díaz Aguado Salaberry, aunque lo dijo con toda su habitual pirotecnia retórica y con la hermosa voz de tenor que, según se ve, tanto puede influir en los destinos de la Nación, muchos rostros se pusieron tristes y macilentos, en no pocos ojos brilló el fulgor de alegres esperanzas, y de unos á otros ámbitos del Congreso deslizábase un fúnebre cuchicheo, un triste augurio para la vida presidencial del señor Canalejas.

¡Y pensar que nada de esto habría acontecido si don Melquiades Alvarez tuviera una voz desagradable y bronca!

Pero el egregio diputado conjuncionista es una maravillosa flauta humana, un cantor prodigioso. El señor Alvarez hace de su voz lo que quiere; ya fluye de entre sus labios como una acariciadora y eólica cadencia, ya vibra acerada y fría en hirientes apóstrofes, ya se convierte en irritado rugir de clásico y elegante león. Por otra parte, su gesto, su ademán, es irresistible. Y en su dircurso de ayer tarde, preciso es convenir en que estuvo despiadado con el señor Canalejas, á quien altiva y desdeñosamente negó su apoyo. ¿Cómo, pues, no habían de sobrecogerse muchos pusilánimes espíritus ni alborotarse las vocingleras cornejas?

Esto es soberanamente ridículo, y, además, censurable y degradante. Porque se comprende que el señor Canalejas se tambalease en su elevado puesto si el señor Maura declarase ante el Parlamento que él rompía toda inteligencia con el señor Canalejas y le retiraba su apoyo para la realización de la labor que es común á los partidos dinásticos. Esto sí tendría verdadera y grande importancia, é irremediablemente plantearía un serio conflicto político. Pero que un diputado republicano, así fuese un Cicerón y venciera en trinos y arpegios á las helénicas sirenas, combata al jefe del Gobierno y le niegue su apoyo, ¿qué? ¿Desde cuando la fe de vida de un Gobierno monárquico necesita del referido parlamentario de los enemigos del régimen? Pues la oposición de éstos ¿no es, más bien una afirmación y un acicate de la vitalidad de aquel?

Sobre las feminidades y bajezas de la política al uso, necesario es que se yergan los espíritus íntegros y enérgicos, para concluir definitivamente con equívocos que tanto tienen de execrables como de grotesco. Es preciso demostrar, sin que quede flotando ni la más leve duda, la inexactitud de esa suposición según la cual en los actos de la política liberal monárquica, y hasta en aquellas determinaciones que emanan de cumbres más altas, actúan presiones é influencias republicanas. Sobre que el valor de estas influencias es un puro efecto de espejismo que no responde á cosa alguna de real y positiva consideración, por honor de los partidos monárquicos debe establecerse y demostrarse que éstos, no solamente pueden llenar su misión sin la benevolencia de los adversarios del orden constituido, sino á pesar de sus euconados ataques.

La revolución China

Disgustos

La situación ha cambiado mucho á causa de la indignación que se ha apoderado de San-Yat-Sen, Presidente de la República del Sur de China.

Sun-Yat-Sen se había puesto de acuerdo con Yuan Shi-Kai, acerca del modo de transformar el Imperio chino en República sin que se derramara una gota de sangre después de la ya vertida.

Pero las últimas maniobras de Yuan-Shi-Kai le parecieron sospechosas y creyó que el habil Presidente del Consejo pensaba proclamarse dictador.

Y le puso un telegrama concebido en términos enérgicos, acusándole de deslealtad y diciéndole que no consentiria se estableciera en el Norte un Gobierno constitucional ni menos que formase parte del Gabinete republicano mientras éste no fuera reconocido por las Potencias.

Sun-Yat-Sen quiere que el trono, al abdicar, deposite toda su autoridad en el Gobierno republicano de Nankin.

Yuan-Shi-Kai está furioso. Sin embargo, no se ha atrevido á romper con Sun-Ya-Sen, porque los mandchúes se le manifiestan hostiles.

El ex-ministro de la Guerra Ti-Lang, que huyó de Nankin vergonzosamente, cuando fué atacada esta ciudad por los republicanos, salvándose á bordo del cañonero japonés «Da'ny», mientras sus soldados luchaban y morían, ha vuelto á Pekín.

Y lo primero que ha hecho es ponerse enfrente de Yuan-Shi-Kai.

Le odia á muerte, y él fué quien logró le destituyeran en 1908.

Tiene entre los mandchúes una gran autoridad, y su oposición puede ser mortal para el ambicioso Presidente del Consejo.

Los amigos de éste, temiendo que le asesinasen, hicieron preparar tres trenes para que se trasladara á Tien-Tsin con su familia y sus allegados al menor amago de peligro.

Dichos trenes continúan con las máquinas en presión en la estación central de Pekín.

Otra reunión

El corresponsal en Pekín de «The Daily Mail» envía á su periódico el siguiente telegrama:

«Ha habido una nueva reunión en el Palacio Imperial.

Asistieron la Emperatriz viuda y los Príncipes mongoles y mandchúes.

Quedó acordada la abdicación.

El Emperador conservará un título puramente honorífico y recibirá una pensión anualmente tres millones de taeles (cerca de 10 millones de pesetas)

Los Príncipes conservarán sus títulos.

No será confiscada ninguna propiedad mancha.

Los palacios de invierno y de verano de Pekín, la ciudad prohibida y el palacio de Jehol seguirán siendo residencias imperiales.

El Imperio chino será denominado en lo futuro Chung-Hua-Ku, lo que significa «la nación flor del Centro», en vez de Ching Kan (Imperio del Medio).

Ulteriormente reuniráse en Tien-Tsin una Conferencia nacional.

Yuan-Shi-Kai irá á dicha población y entrevistaráse en ella con los delegados de las provincias del Sur.

En esta Conferencia quedará nombrado el futuro Presidente de la República china, que será Yuan-Shi-Kai ó Sun-Ya-Sen, ó Huang-Sin.

Después será firmado en La Haya un Tratado de paz ante los representantes de todas las Potencias y China adoptará el calendario gregoriano.

Tomadas estas decisiones fueron tomadas por una abrumadora mayoría de votos.

Sólo dos Príncipes mongoles se negaron á aprobarlas.

Créese que el acuerdo es debido, aparte de la influencia de Yuan-Shi-Kai á las gestiones conciliadoras de los ministros de Francia, Inglaterra, Rusia y Japón.»

El Japón intervendrá

Dice un telegrama de Tokio que el Japón no permanecerá mucho tiempo en su presente actitud, en lo que con China y su revolución se relaciona.

En los últimos ocho días, ha habido dos Consejos de ministros.

El príncipe Yamagata, Presidente del Consejo privado, ha enviado una larga Memoria al Emperador.

El «Rokumin Simbrun, órgano oficioso del Gobierno ha publicado ayer un artículo diciendo que es inminente una acción vigorosa del Japón en la Mandchuria.

El Príncipe Yamagata, jefe del partido militarista, no cesa de excitar al Gobierno á que aproveche la presente crisis para aumentar su territorio por la Corea y la región mandchuriana.

Los amores de un torero

Hace unos días se recibió por telégrafo en el Juzgado de guardia un exhorto de un juez de Málaga, interesando la captura del conocido ex-torero Emilio Torres, Bombita, y de una señorita que le acompaña. Inmediatamente, el juez de guardia dió traslado del exhorto, para su cumplimiento, á la jefatura de policía.

Los periodistas que á la hora de recibirse el telegrama hacían información en el Juzgado, comenzaron á indagar los precedentes de un suceso, que por intervenir una persona tan popular como el diestro de Tomares, había de excitar la curiosidad pública y dar al hecho inusitada importancia.

¿Dónde está Emilio Bombita? ¿Dónde su hermano Ricardo? Estas fueron las primeras preguntas de los reporters y para satisfacer su natural ansiedad, lanzáronse en todas direcciones.

La fantasía ha jugado soberbio papel en esta historia de amor, y á la hora presente ni el juez, ni la policía, ni los reporters, saben donde se hallan los famosos diestros sevillanos, Emilio y Ricardo Torres.

La señorita desaparecida de su casa de Málaga pertenece á una familia distinguida, cuenta dieciocho años y es una hermosura, según afirman los que la conocían. Ha huido de casa de sus padres sin dejar rastro, y como se sabían sus predilecciones por Emilio Torres, tan firmes y acentuadas, que ellas dieron al traste con un buen matrimonio que iba á contraer la bellísima joven con un muchacho de gran posición.

Los padres de la señorita presentaron una denuncia en el Juzgado, confirmando en ella la creencia de que su hija había sido raptada por Emilio Torres. El juez admitió la denuncia y libró un exhordio á Madrid interesando la de los fugitivos.

¿Se trata de un rapto ó de una fuga? Eso es lo que todavía no se ha podido averiguar.

Un poco de historia

Hemos procurado informarnos de los antecedentes de este asunto, y aunque un deber de caballerosidad nos veda decir á que fuentes hemos recurrido para realizar nuestros propósitos, sí podemos declarar que nuestros informes son verídicos, absolutamente ciertos.

Los amores de esta distinguida señorita de Málaga con Emilio Torres, no son recientes. Datan de dos años á esta parte. Como antes decimos, enamorada la joven del torero hasta la locura, se negó á contraer matrimonio, cuando ya faltaba poco tiempo para que á boda se efectuase.

—Yo estoy enamorada de otro hombre y haría infeliz á mi marido—parece que dijo á sus padres, para justificar el rompimiento con el novio. Su proceder en este particular era digno de elogio.

La joven no ignoraba que Emilio estaba casado y era padre de seis hijos. Conocía á Ricardo y á un hermano de la esposa de Emilio.

Prendado el ex-torero de las gracias de la enamorada doncella, se dejaba querer, como vulgarmente se dice, pero como el amor es cosa de fuego, como dicen los poetas y los eruditos, y como el que con fuego juega acaba por quemarse, Emilio llegó á interesarse por la muchacha más de lo que era conveniente, dada su situación y circunstancias.

En un balneario de Granada, donde casualmente se encontraron la joven y el diestro, se afirmó más el cariño de ambos y entonces comenzaron las relaciones amorosas. Relaciones secretas, porque no podían divulgarse sin grave escándalo.

Parece que Ricardo no ignoraba el apurado trance en que se había colocado su hermano y que hasta practicó gestiones encaminadas á romper aquellos amores, convencido de los disgustos que surgirían dentro su casa, si la casualidad ó la malo intención daban publicidad al suceso. Claro es que todas las gestiones de Ricardo se hacían con gran reserva, pues conocidas son su seriedad y su honradez. Ni á sus más íntimos amigos había hablado nunca de este asunto. ¡Y quién sabe si sus preocupaciones y sus tristezas, que algunos achacaron á su mala suerte en la lidia, procedían de este serio conflicto en que veía á su hermano. Sabido es también que Ricardo profesa á Emilio y á Manolo un cariño ciego y que éstos le corresponden en su afecto con igual intensidad.

Emilio se va solo á París

Hará unos diez días vino Emilio á Madrid. No venía solo; le acompañaba su cuñado y su hermano Ricardo. Este iba á Cáceres á pasar unos días con su fraternal amigo, el ex-ganadero y excelente aficionado don José Becerra.

Emilio venía de paso para París á donde le llevaba un buen negocio de compra de aceite, que había de proporcionarle grandes rendimientos.

A este negocio es al que se dedica Emilio desde que se retiró de los toros, y por cierto con admirable resultado.

Ricardo estuvo en Madrid dos días y se fué á Cáceres. Emilio se quedó en Madrid algunos días más.

El día de su marcha á París almorzó en el Ideal Room con varios amigos, y luego estuvo buena parte de la tarde en el Lyon d'Or, que es donde acostumbran á tomar café los hermanos Bombita.

Aquella noche, á las ocho en el sudexpreso, salió para París. A la estación del Norte acudieron á despedirle diez ó doce amigos. Emilio iba solo. Precisamente aquel día salieron de Madrid muy pocos viajeros en el sudexpreso.

Los amigos de Emilio no advirtieron en él preocupación alguna que enturbiase su natural afabilidad. Estuvo riendo y bromeando hasta la salida del tren.

De ser cierto que la señorita de Málaga ha huido con Emilio Torres, ¿en dónde se juntaron? Esto no lo sabe nadie. Hay quien opina que la joven aguardaba en Valladolid el paso del sudexpreso, y otros que en Hendaya.

No falta quien asegure que Emilio se encuentra en París, solo, entregado á su negocio y bien ajeno á la polvareda que se ha levantado en Madrid, por el exhorto del juez de Málaga interesando su detención.

De todos modos, lo que sí puede afirmarse es que Emilio Torres, cuando marchó á París, salió en el sudexpreso completamente solo.

Ricardo siguiendo á su hermano

Ricardo regresó de Cáceres hace cuatro ó cinco días. A consecuencia de un enfriamiento al estómago, vino muy molesto, y el día de su llegada fué á visitar al especialista Sr. Martínez Vagüe, para que le recetase algún calmante.

El doctor quedó en ir á casa del diestro al día siguiente, para reconocerle en la cama, con gran escrupulosidad, como así lo hizo, no dando importancia á la enfermedad.

Aquella noche salió Bombita para Sevilla, porque tenía que asistir á la tienta de los toros de Saltillo, que iba á celebrarse dos días después. Los amigos de Ricardo le despidieron en la estación.

—Dentro de un par de semanas, volveré por aquí—les dijo al subir en el tren.

Y calculen ustedes la sorpresa de todos cuando supieron que dos días después, Bombita había llegado á Madrid en el expreso. Es decir, que había llegado á Snvilla por la mañana y había vuelto á salir por la noche.

¿Qué motivos tuvo Bombita para viaje tan precipitado?

Al llegar á su casa, un íntimo amigo de la familia le llamó aparte y le dijo que la joven malagueña enamorada de Emilio había desaparecido de su casa misteriosamente, y que los padres de la muchacha creían en un rapto y culpaban á Emilio.

A Ricardo la tremenda revelación le dejó anonadado. Mandó que no deshiciesen las maletas, y en el primer tren regresó á Madrid.

Permaneció en Madrid las horas precisas, pues llegando á las diez de mañana no podía coger el rápido del Norte, que sale á las nueve y en el sudexpreso, sin decir nada á nadie, marchó Ricardo á París, en el estado de ánimo fácil de suponer.

¿Habrá encontrado Ricardo á su hermano Emilio? ¿La señorita de Málaga ha huído, efectivamente, con el simpático exforero, y por la capital de Francia pasean los enamorados sus amores?

Esto es lo que ni sabemos nosotros ni creemos que lo sepa nadie.

Pero no tardaremos en saberlo, porque al asunto se le ha dado mucha publicidad y no será posible una solución secreta y para todos satisfactoria.

Ricardo salió precipitadamente directo á París, para ver si cogía á la amorosa pareja y procuraba con sus consejos que volvieran al buen camino, para evitar escándalos y disgustos.

No lo ha conseguido. El expreso corre mucho; pero las malas noticias, cuando van á llevar á un hogar tranquilo y honrado la desesperación y la amargura, corren más, mucho más. Llevan la velocidad del rayo, que destruye y mata.

Un marido especial

Los periódicos cuentan un suceso ocurrido en Uznach (cantón de Saint Gall) y que ha producido indignación profunda en dicha población suiza.

En las afueras de Uznach vivía un matrimonio pobre, que no tenía hijos.

Habitaba una humilde cabaña, á la entrada de un espeso é intrincado bosque.

El matrimonio, como no tenia bienes de fortuna, vivía muy mal.

Dedicábase á la corta y expendición de leña.

En un claro del bosque habitaba un italiano, que se había hecho una choza con barro y ramaje.

Dicho italiano iba con frecuencia á Uznach, y siempre cambiaba en el mismo establecimiento monedas de plata.

Enteróse de esta circunstancia el matrimonio de leñadores, y comenzó á mirar á su vecino con respeto.

Un día el marido fué á buscar el italiano.

Encontróle calentándose tranquilamente al lado de un fuego que había encendido junto á la choza.

Saludóle y le preguntó:

—Vengo, señor, á que tratemos de un negocio.

—Siéntese á la lumbre y hable.

—Pues—siguió diciendo el leñador—el negocio es muy sencillo. Yo tengo una mujer, y no puedo mantenerla. ¿Quiere usted comprármela? Se la vendo baratísima.

El italiano no pareció extrañado en demasía.

—¿Y quién es su mujer? Antes de comprar una cosa es necesario examinarla despacio.

—Tiene usted razón, Venga conmigo.

Ambos se levantaron y se dirigieron á la salida del bosque.

La esposa del leñador lavaba descuidada, de rodillas ante un arroyuelo cristalino.

—Esa es la mercancia—dijo el marido, mostrándola.

—No me desagrada—repuso el italiano. Es joven y no mal parecida, y demuestra ser robusta. ¿Cuánto quiere por ella?

—Cuarenta francos.

—Es mucho. En mi tierra, las mujeres están á precios más reducidos. Le doy quince.

—¡Treinta!

—¡Veinte!

—¡Veinticinco!

—Lo último, veintidós y medio.

—Trato hecho.

Y el leñador dirigióse á su esposa, acompañado del italiano.

—¡Oye! Entérate de una cosa que te atañe personalmente.

—¿Qué?

—Que tu marido ya no soy yo.

—¿Pues quién es?

—Este caballero. Te he vendido á él en veintidós francos cincuenta.

La mujer demostró una gran sorpresa.

Pero bien pronto tomó su partido y repuso:

—Yo creo que valgo más. Bien podías haberme vendido en el doble.

—¡Los tiempos están malos!—dijo el italiano melancólico.

—¡A quién se lo cuenta usted!—añadió el leñador.

Y éste, entrando en la cabaña, cogió algunas ropas y herramientas, y haciendo con todo un paquete, se dispuso á partir.

—Ahí os quedáis—dijo.—Os deseo todas las felicidades.

Y se alejó tranquilamente, dirigiéndose á Uznach.

Pero hace tres días, el italiano, armado de un formidable garrote, dirigióse á esta población en busca del esposo de la leñadora.

Le encontró en una taberna, bebiendo y fumando en unión de varios amigos.

¡Me ha engañado usted!—gritó colérico al verle—¡Déme los veintidós francos y medio, y quédese con su esposa!

—¿Cómo?—repuso el leñador.—¿No vale mi mujer esa cantidad?

—¡Ni tomando dinero encima se puede aceptar á esa ciudadana!

—Pues la venta fué hecha en firme y no la deshago.

Y el leñador levantóse y salió de la taberna, perseguido por el iracundo comprador.

Este no pudo alcanzarle.

Y corrió á contar sus cuitas á las autoridades.

Estas, como primera providencia, le han metido en la cárcel.

El pobre italiano se lamenta de su desdicha, y no cesa de exclamar:

—¡Ese tunante me ha engañado! ¡Vendiendo á su mujer, en veintidós francos y medio, ha hecho un buen negocio!

Notas de Melilla

Los voluntarios en la guerra.—El Infante D. Alfonso.—Ramón Gasset.—El conde de Santa Cruz de los Manueles.—El duque de Medina de Río-seco.

En el mismo vapor que yo vino á Melilla el Infante D. Alfonso. Alto, apuesto, con el sello de simpatía de su augusta madre; desde que subió á cubierta alternó con todos los oficiales y se captó el afecto de todos los pasajeros.

Al desembarcar en Melilla saludáronle las autoridades de la plaza y fuése modestamente al hotel Victoria, ocupando una habitación en el segundo piso. Pocos momentos después partía para Ras-el-Medua, donde está acampado el regimiento de San Fernando, en el que presta servicio.

Desde entonces no ha vuelto á Melilla, y de su comportamiento en campaña se hacen lenguas cuantos comparten con él las fatigas de la guerra. Sencillo, afable y modesto, más que hijo de Infantes y nieto de Reyes, parece un humilde oficial de la clase media.

Otro de los voluntarios que figuran en esta campaña desde sus comienzos, es don Ramón Gasset—ó Ramón á secas como le llamamos sus íntimos de la harca periodística—. Poseedor de importante cargo, diputado á Cortes, y padre de familia, lo abandonó todo para combatir á los enemigos de España. Subteniente de la reserva gratuita por méritos de guerra, presta sus servicios en el regimiento de Lusitania, donde manda la primera sección del primer escuadrón y donde tuvo la suerte—según me decía muy ufano el día que nos vimos—de haber sido soldado, cabo y sargento.

Siente Ramón Gasset tanto entusiasmo por su regimiento, que el distintivo macabro de los dragones de Lusitania es para él una joya inapreciable.

Hombre recio y forzudo, con corazón del niño, tiene tan alto concepto de sus deberes militares, que, que aun en la intimidad, cuando desaparecen las jerarquías para dar paso á la amistad, Ramón Gasset jamás deja de ser el subteniente ante sus superiores.

Tuve ayer ocasión de conversar con algunos jefes y oficiales de Lusitania, y todos se muestran entusiasmados con Gasset.

—El servicio de cuarto, la conducción de convoyes, cuanto significa rudo trabajo en la guerra, es solicitado por él—me decían—, y los ejecuta con precisión maravillosa y bizarría ejemplar.

En la anterior campaña obtuvo la estrella de segundo teniente de la reserva retribuida, que renunció para ser de la gratuita.

—Después de todo—nos repetía—, ¿qué he hecho yo, cumplir con mi deber.

Y con su modestia realzaba y realza su patriótico empeño.

*

Aristócrata de sangre, y emparentado con la más rancia nobleza, el conde de Santa Cruz de los Manueles sirve en esta guerra por propia decisión ostentando en el cuello de la guerrera la verde cruz de Alcántara y en las mangas los galones de sargento.

Como jefe de la escolta del general Aguilera tomó parte en las acciones del 22 á 27, y en todas ellas luchó con tal denuedo y arrojo, que mereció unánimes y entusiastas elogios.

La férrea mano del conde es temible en las cargas de caballería, y buen número de rifeños mordieron el polvo ante el formidable empuje de su brazo.

Entusiasta de la milicia, y exacto cumplidor de los penosos deberes del soldado, el aristógrata sargento de Alcántara se ha ganado por sus puños el ascenso á oficial, y de desear es que lo consiga para que se realicen vehementes anholos de consagrar su vida al servicio activo en el Ejército.

*

Está destacado en el Avanzamiento, y viene tomando parte en las operaciones militares, el señor duque de Medina de Rioseco, valeroso aristócrata que ha preferido los sinsabores de la guerra á las comodidades de un hogar risueño y feliz donde la diosa Fortuna tiende sus alas bienhechoras.

En la anterior campaña sirvió como soldado, y por sus méritos, contraídos en la guerra, obtuvo el grado de segundo teniente de la escala de reserva. Voluntariamente ha venido ahora otra vez, y justo es consignar los aplausos que por todo ello se tributan al digno duque, que, siguiendo añejas tradiciones, sabe defender con las armas el honor patrio.

Ayer pasó por el Avanzamiento un convoy de heridos de la acción del día 18, y en el acto los visitó el duque y les hizo donativos en metálico, que los pobres muchachos agradecieron mucho.

Además, al saber que con el convoy habían llegado 20 soldados del batallón de cazadores de Chiclana, al cual perteneció cuando fué clase durante la campaña de 1909, los invitó á cenar en el restaurant del Avanzamiento. Adornóse el comedor con banderitas nacionales y con flores, y al principio y al final del improvisado banquete se dieron muchos vivas á España, al Rey y al duque. Este marchó después á Yadumen.

Hora es ya de que dediquemos un recuerdo á estos hombres, que tan alto concepto tienen del honor de la patria.

Cuando ricos y pobres, nobles y plebeyos, altos y bajos, se unen ante el más sacrosanto de los amores, el espíritu nacional redivive, se engrandece y se ensanchan nuestras almas.

José Baloazar.

El automóvil del opio

He aquí una penosa aventura de que ha sido víctima una señora muy estimada en los círculos aristocráticos y muy relacionada en las más elevadas clases sociales.

La intriga, su desarrollo y finalidad bien parecen una novela de las que Montepin, Gaboriau y otros autores han hecho populares para entretenimiento de desocupados y tal vez para aprendizaje de los ingeniosos que privan siempre al prójimo de algo que le pertenece.

La señora en cuestión, que es una viuda muy rica, llámase madame G...

Salía de un teatro de los bulevares. Iba cubierta de alhajas valiosísimas y envuelta en un rico gabán de pieles.

Acercóse á un automóvil de alquiler y decidió tomarlo para trasladarse á su domicilio.

Llamó su atención la cara del «chauffeur»; pero teniendo en cuenta que hay una huelga de éstos, creyó que se trataría de algún cochero no agremiado.

Montó en el coche y púsose éste en movimiento; pero como si su interior estuviese impregnado de opio ó de morfina, la señora comenzó á sentir los efectos de un sueño invencible.

Momentos después, la ocupante del auto dormía profundamente.

El desenlace puede calcularse. Horas después la señora despertaba entre las negruras del Bois de Boulogne y con el asombro de ver que, alumbrados por linternas sordas, cinco enmascarados le apuntaban con pistolas.

El automóvil y el «chauffeur», como es de presumir, habían desaparecido.

La señora fué bonitamente desvalijada de sus joyas y de su hermoso abrigo y tuvo que regresar á París á pie (y nunca mejor aplicada la frase) y sin dinero.

Libros y Revistas

A la Castellana se intitula el libro, colección de cuentos y narraciones, que firma el conocido escritor don Eduardo de Huidobro, y que acaba de editar y poner á la venta la benemérita «Biblioteca Patria.»

Sabe el autor de esos cuentos y narraciones deleitar y educar al mismo tiempo, cosa que ya se va haciendo difícil en ciertos escritores del último cuño que se entregan á un preciosísimo ridículo. O cultivan la idea con una arrogancia de superhombres á la moda ó se consagran al culto de la forma con toda la insustancialidad de la escuela parnasiana y decadente.

Huidobro, á juzgar por su libro *A la Castellana*, es un escritor con solidez mental y con gran flexibilidad de pluma. Piensa con profundidad y escribe amenamente. Sobre todo, y con buen acuerdo y un mayor acierto, huye la monotonía. Los pocos cuentos que contiene el volumen *A la Castellana*. ¡Qué diversos! ¡cómo se destaca cada uno por su originalidad y por su trascendencia!

«Paciencia», cuento para niños, es un encanto, de una ingenuidad verdaderamente singulares, mientras que por otro lado «Por la Virgen del Pilar» relato histórico, entraña grandeza de pensamiento y una emoción desbordada verdaderamente admirables.

En cuanto al estilo, D. Eduardo Huidobro muéstrase en *A la Castellana* un escritor que conoce nuestro idioma y que sabe emplearlo, cuando escribe, limpio, claro y correcto, cribado de neologismos que van empedrando la literatura española contemporánea. Y éste no es el más pequeño de sus méritos, dados los tiempos que corren, ya que más que en el viejo y rotundo castellano parece que se escribe, hoy día, en un lenguaje bilingüe, completamente afrancesado, con olvido de nuestra tradición y hasta de nuestra propia personalidad de nación y de raza.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es el de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, pral., Madrid.

La Reconquista de Mompracem, por Emilio Salgari (colección viajes y Aventuras.)

Acabamos de recibir los primeros cuadernos de la notable obra del ilustre Salgari, cuyo título encabeza estas líneas y que en nada desmerece de las anteriores del mismo autor, que viene publicando la importante Casa Editorial Maucci, de Barcelona.

Esta obra, magistralmente traducida al castellano por F. Javier Godo, termina la serie de aventuras en la India del bravo Sandokan. Yáñez Kammamuri y otros no menos populares personajes de esta primera serie de obras de Salgari. La próxima obra, que se titulará «El Rey del Aire», cambia por completo la contextura novelesca y responde con creces al sugestivo título.

Las obras de Salgari se publican por cuadernos de 32 páginas de texto y una ó dos láminas sueltas al precio de 20 céntimos.

«La Reconquista de Mompracem» comprende 11 cuadernos.

Notas agrícolas

La producción de los olivares

Está muy arraigada la creencia de que la producción del olivo es intermitente ó alternativa, lo que ha hecho calificar á dicho árbol de *vecero*, apelación ó, mejor dicho, *mote* injustificado y desprovisto de todo fundamento.

Si á un año de abundante rendimiento de aceituna sucede, por lo general, otro de cosecha pobre ó mala, débese, no á condición especial del olivo sino á que éste se halla debilitado y no encuentra en el suelo suficiente alimento asimilable para reponerse en poco tiempo de las pérdidas sufridas por efecto de la fructificación; pero si se atiende á dichas exigencias nutritivas, mediante el empleo adecuado de materias fertilizantes, los olivares pueden rendir buenas cosechas todos los años.

Así lo demuestran numerosos experimentos prácticos, entre los cuales citaremos uno muy interesante llevado á cabo en Lucena (Córdoba) por don Antonio Carbonell, inteligente propietario-agricultor.

El señor Carbonell se hizo cargo en 1907 de un olivar viejo, hasta entonces arrendado, que ocupa 152 áreas (cuatro aranzadas) y apenas producía cosecha alguna, por efecto del completo abandono en que lo había tenido el arrendatario. En vista de esto, el señor Carbonell aplicó á cada olivo 4 kilogramos de una mezcla fertilizante compuesta de 80 por 100 de superfosfato y 20 por 100 de sulfato de potasa ó sea 3.200 y 800 gramos de cada una de estas materias, respectivamente, por olivo.

Pues bien, he aquí la aceituna recolectada desde entonces en dicho olivar de 152 áreas.

En 1907, 62 fanegas, (3.100 kilogramos).
En 1908, 87 id. (4.350 id.)
En 1909, 96 id. (4.800 id.)
En 1910, 112 id. (5.600 id.)

En el año actual, la cosecha supera á la de 1910, pero no podemos indicarla con exactitud por no haberse aún recolectado.

Las cifras anteriores nos enseñan que mediante el empleo de abonos minerales, no sólo se obtienen buenas cosechas todos los años sino que éstas van en aumento.

Reportaje

Del Ayuntamiento

A las doce y cuarto del día de ayer y en segunda convocatoria reunióse nuestro Ayuntamiento para celebrar sesión la que estuvo presidida por el Teniente de Alcalde señor Puigdorfila.

Asistieron los concejales señores Cirer, Tous, Trian, Obrador, Dezcallar, Brondo, Rover, Carbonell, Roca Hernández, Salas, Font y Peña, Roca Rayó, Barrera, Planas, Calafell, Cerverа, Fábregas, Alemany, Mancebo, Company, Mir, Bibiloni, Suau, Font y Arbós, Horrach, Bennasar, Gimenez, Villalonga Oliver, Llull.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior.

Aprobáronse varias cuentas por servicios municipales.

Puestos á discusión los asuntos que constituían la orden del día que ya conocen nuestros lectores, quedaron todos aprobados excepto los siguientes:

El oficio para la Alcaldía de Ibiza referente á las tarifas de la «Isleña Marítima» pasa á informe de la Comisión competente.

El dictamen referente á la adquisición de piedra machacada se acordó quedara ocho días sobre la mesa.

Acordóse además que los señores Trián, Alemany y Font y Peña constituyan la Comisión especial de la Escuela graduada.

Quedaron nombrados los señores Carbonell y Font y Peña para formar la lista de Jurados.

Mediante sorteo quedó proclamado vocal asociado don Antonio Bibiloni y Quetglas.

La proposición especial para la sustitución del impuesto de carnes quedó otra vez ocho días sobre la mesa.

Sobre alumbrado.

El Sr. Tous pide que conste en acta que se adhiere al voto de la minoría liberal en el asunto del alumbrado del paseo del Borne, y estima que ha sido una desconsideración para la fábrica de electricidad el no llevarla á un concurso.

El Sr. Roca se muestra conforme con el Sr. Tous y pide que se discuta un dictamen que la comisión de alumbrado tiene en empeño sobre el alumbrado por electricidad el paseo del Borne.

El Sr. Font y Peña, esplica lo sucedido en la Comisión.

El Sr. Salas dice que cree que la minoría liberal no debía tratar este asunto.

El Sr. Alemany pide al Sr. Salas que esplique lo que acaba de manifestar, pues la minoría liberal tiene el derecho y el deber de hablar sobre todo lo que interesa al Ayuntamiento.

El Sr. Salas aclara sus manifestaciones reconociendo el derecho de la minoría liberal, pero no estima oportunas la frases que en la carta que publicó «La Ultima Hora», se estampan; pues la frase concupiscencias es molesta.

El Sr. Alemany se muestra conforme con las explicaciones del Sr. Salas en cuanto se refiere á la minoría liberal, en cuanto á la carta manifiesta que sólo es responsable el autor.

Intervienen los Sres. Amador, Sampol, Salas, Alemany rectificando y el Sr. Presidente da por terminado el asunto.

Se hacen algunos ruegos como el alumbrado del Glacis de Santa Catalina y otros de escaso interés, terminando la sesión.

*

El sábado por la noche se reunieron las comisiones de Hacienda, de Gobierno y Policía con objeto de tratar sobre el asunto de la subasta del arbitrio del Matadero.

Sobre esto se discutió largamente tomándose al fin el acuerdo de anunciar la mentada subasta.

El precio del arriendo se fijó en 95 mil pesetas.

El que obtenga la subasta de referencia tendrá á su cargo el transporte de la carne á los suburbios y tendrá que satisfacer los gastos del personal del Matadero, á excepción del conserje que continuará siendo satisfecho por el Ayuntamiento.

La subasta del arriendo tendrá lugar en breve; empezando á regir desde el 1.º de abril próximo, por un plazo de tres años, á contar desde dicha fecha.

Noticias militares

Destinos.—Infantería Teniente Coronel, D. Miguel Ramis Alemañy de excedente en Baleares; al regimiento de America—Capitanes, D. Emilio Linares Mercadal de excedente en Baleares, al batallón de Cazadores de Alba de Tormes; Don Francisco Mercadal Montanari, ascendido del regimiento de Mahón, á la zona de Jerona; D. Felix de la Hevia Maura, ascendido del regimiento de Palma, á la reserva de Tarragona y D. Juan Alvarez Busquets, del regimiento de Asia, á primer ayudante de la plaza de Ibiza—Primeros tenientes—Don Rafael Fontan Palomo del regimiento de Mahón al de Alcántara—Segundos tenientes, D. Manuel Espinosa Avellaneda del regimiento de Menorca, al de Luchana.

*

El veterinario 1.º D. José Bonal Bonet, recientemente ascendido de la Comandancia de Artillería de Mallorca, ha sido destinado al tercer regimiento Montado de Artillería y el segundo D. José Fernandez Alcalá, pasa á la Comandancia de Artillería de Mallorca.

*

Nueva ley de reclutamiento

Debiendo empezar á regir para los mozos comprendidos en el próximo sorteo la ley de reclutamiento que establece el servicio militar obligatorio, insertamos á continuación la orden de la Plaza que se publicó ayer.

El Excmo. Señor Ministro de la Guerra en telegrama de ayer dijo al Capitán General de este Distrito lo que sigue:

«En Diario Ofical se publica Real orden dictando instrucciones provisionales para la aplicación de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de 19 del corriente mes. En artículo transitorio de dichas instrucciones se previene que para los mozos del reemplazo del corriente año que deseen acogerse á los beneficios á que se refiere el capítulo 20 de la Ley, se amplie hasta el día 15 del próximo mes de Febrero la fecha señalada en el artículo 276 de la misma, para el pago del primer plazo de la cuota militar, no exigiéndose mencionados reclutas acreditar que poseen conocimientos de que trata artículo 278 de dicha Ley.

Lo que se publica en la orden de hoy, para general conocimiento.—El General Gobernador. P. Clemente.

Para mayor claridad, publicamos á continuación los artículos á que hace referencia la orden anterior.

Art. 276. Todos los mozos que deseen acojerse á los beneficios que se indican en los artículos anteriores, mediante el pago de una cuota militar, tendrán que abonar el importe del primer plazo desde el día 1.º al 31 de enero del año del alistamiento Pasado este plazo no podrán acojerse los mozos del reemplazo, por ningún concepto, á dicho beneficio.

Los plazos segundo y tercero de la cuota militar se abonarán durante los meses de agosto y septiembre de los dos años siguientes al del alistamiento, excepción hecha de los que disfruten prórroga, que lo harán en los mismos meses de los dos años siguientes al de terminación de dicha prórroga.

Art. 277. El pago de los plazos de la cuota militar se hará, dentro de las fechas indicadas en el artículo anterior, en las Delegaciones de Hacienda del Estado, á cambio de carta de pago correspondiente.

Art. 278. Los interesados solicitarán de los Gobernadores militares de las provincias respectivas, antes del día señalado para el período de la reducción del tiempo en filas, mediante instancia á la que acompañarán la carta de pago del primer plazo de la cuota y certificado de una de las Autoridades á que se refiere el art. 264, en el que se expresara si el solicitante posee los conocimientos técnicos y prácticos, con arreglo á los artículos 267 y 268, deben acreditar según deseen satisfacer una ú otra cuota.

Dichas autoridades, una vez cerciradas de la legitimidad de los citados documentos, accederán á la petición remitiendo éstos, así como su resolución, al jefe de la Caja correspondiente, para que cuando el mozo ingrese en ella se unan todos los mencionados antecedentes á su filiación, y se tenga en cuenta los derechos adquiridos al ser destinado á cuerpo.

Carnet social

Ha sido nombrado auxiliar vista de Aduana de Port-Bou D. Juan Tomás Amengual que lo era de igual clase Administrador de la Aduana de Cadarnés.

*

El último Boletín de la Revista de Hacienda publica el nombramiento de Bibliotecario de la Delegación de Hacienda de Baleares á favor de D. Salvador Ruiz Ramonell que ocupaba el mismo cargo en la biblioteca del Instituto de Mahón.

*

Ha podido abandonar la cama algunas horas, habiendo entrado en un periodo de franca convalecencia, nuestro estimado amigo y compañero el redactor de «La Ultima Hora» D. Pedro J. Palmer.

Lo celebramos de veras.

*

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona D Pedro Font, hijo del Secretario de la Diputación don Silvano.

El objeto del viaje del referido señor obedece á la enfermedad que aqueja á su señora madre.

Vida marítima

Importando un cargamento de madera llegó ayer á este puerto el vapor danés «Nora» procedente de Swansea.

—El inglés «Campeador» de la compañía Mack Andres salió ayer tarde para Zaragoza despues de haber desembarcado diversas mercancías que trajo de Inglaterra.

—Procedente de Barcelona y Mahón respectivamente han llegado esta mañana los vapores «Balear» é «Isla de Menorca» ambos con el correo, pasaje y carga.

Sección de sucesos

Anoche promovió fuerte escándalo en la calle de los Olmos un hombre que estando en lamentable estado de embriaguez rompió varios cristales emprendiéndola luego contra el dueño de un establecimiento de bebidas.

Un guardia municipal puso fin á la contienda.

—Anoche en la calle de Miró varias mujeres de vida airada promovieron un escándalo.

Sería conveniente se ejerciera un poco mas de vigilancia por aquella barriada.

—Ayer tarde sufrió un fuerte síncope una mujer de avanzada edad en la calle de Jaime II la cual fué asistida por el médico Sr. Aguiló que acertó á pasar por la indicada vía.

—En la mañana de ayer en la plaza de San Antonio, se espantó una caballería atropellando á un jóven que intentó detenerla sufriendo éste heridas de bastante consideración en distintas partes del cuerpo.

—Noticias recibidas por la benemérita que presta sus servicios en el puesto de Pollensa dan cuenta de que ocurrió en dicha villa una sangrienta riña entre los vecinos Jorge Campomar de 19 años de edad y José Fons de 25 años.

Durante el tiempo que la lucha entre ambos era mas encarnizada, llegó al lugar del suceso un hermano del segundo llamado Jorge de 29 años el cual viendo la situación crítica de su hermano, hizo un disparo contra el Jorge Campomar hiriéndole en la nalga izquierda produciéndole una herida de pronóstico reservado, así calificada por el médico titular.

Los dos hermanos Fons fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

—A la hora de cerrar nuestra edición de ayer se produjo fuerte explosión en el motor de la fábrica de calzado que el Sr. Massanet tiene establecida en la Ronda de Poniente en el Arrabal de Santa Catalina.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

—En el día de ayer fueron decomisados en una carnecería del Coll d'en Rebasa varios kilos de carne que se supone procedían de un cordero sacrificado fuera del Matadero.

Dichas carnes no reunían las debidas condiciones para la venta.

—Por el señor Gobernador fueron ayer multados varios individuos vecinos de Pollensa por usar armas prohibidas sin llevar la correspondiente licencia.

—Anoche fué curado en el dispensario de la Cruz Roja de Santa Catalina, un joven que estando ocupado en las faenas de montaje de una máquina se magulló dos dedos de la mano derecha.

Gacetillas

La compañía que dirige D. Bernardo Manera representó anteayer en Alaró el drama «Juan José» mereciendo la aprobación de la concurrencia.

—La Sociedad «Fomento del Turismo» ha requerido los buenos oficios de su corresponsal en Algaida á fin de que se constituya allí una acera que una dicho pueblo con la estación del ferrocarril; mejora que podría conseguirse poniéndose de acuerdo aquel Ayuntamiento con la Empresa y solicitando como auxilio una pequeña subvención de la Diputación, alegando para ello aparte de las necesidades del pueblo la conveniencia turista á fin de desarrollar una excursión preciosa, por el magnífico panorama que abarca, cual es Algaida-Randa-Gracia-San Honorato, y cuyos sitios son casi desconocidos hoy incluso para muchos mallorquines.

—Se halla limpiando fondos y calderas el vapor «Miramar» de la «Isleña Marítima».

El vapor «Mallorca» fué destinado, en su sustitución, el pasado miércoles á efectuar el viaje de Ibiza á Barcelona.

En el astillero de los talleres «Vulcano» se están tomando las necesarias medidas para recomponerle las piezas de la maquinaria que averió últimamente.

—El vapor de Barcelona ha sido portador de un elegante automóvil para un señor oficial del arma de Artillería.

—Según comunicaciones del señor Director de la Central Telegráfica de Palma señor Zornosa, los trabajos de tendido de hilos telegráficos para el enlace de la estación radio telegráfica de «Muleta» en Punta Grosa (puerto Sóller) con la estación telegráfica del pueblo de Sóller están á punto de terminar.

Por tal motivo en la tarde del sábado se llevaron á cabo las pruebas entre ambas estaciones, las cuales han dado un magnífico resultado.

El jefe de operaciones señor Alvarez ha dirigido las operaciones de instalación del aparato Morse de la nueva estación telegráfica de «Muleta».

Del escelente resultado obtenido; ha dado cuenta de ello á la Dirección General el director de la Central de Palma Sr. Zornosa.

—La Alcaldía de Capdepera ha remitido los extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el cuarto trimestre del próximo pasado año para que sean insertados en el Boletín Oficial.

—En atento B. L. M. nos suplica don Gregorio Crespo, Director de la Escuela Superior de Comercio hagamos público que desde el 30 al 10 de Febrero próximo quedará abierta en dicha Escuela la matrícula oficial ordinaria de la clase de Taquigrafía.

—El señor Presidente de esta Audiencia invita á los testigos que han intervenido en las causas vistas durante el presente mes para que pasen por la Secretaría de Gobierno de la misma á recoger sus alcances, todos los días laborables de diez á doce de la mañana.

—La guardia civil del puerto de Sóller da cuenta de haber detenido á varios individuos que fueron sorprendidos jugando á los prohibidos.

—En la casa de Socorro fué curado ayer un individuo que se produjo distintas contusiones en el cuerpo por efecto de la caída de un andamio donde trabajaba.

—Leemos la noticia de que el señor don José Guasp ha contratado á la «Isleña Marítima» el vaper «Balear» para que verifique á últimos del mes de Abril una excursión ibicenca á Argel.

—Siguen adelantando las obras de restauración y replantación de los jardines existentes en la mura del cuartel de las Bóvedas.

Dichas abras están dirigidas por el sorgento señor Fuster.

—Para el día 9 de Febrero próximo están señaladas las subastas por medio de pujas á la llana para el servicio de los barrios números 1, 2, 3, 6 y 38, para la limpieza pública durante el corriente año.

Nuevo itinerario de correos

Llegadas

Domingo: A las 7 de Barcelona, á las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona)

Lunes: A las 7 de Ibiza y Alicante, á las 17 de Barcelona.

Martes: A las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón.

Miércoles: A las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (rápido), á las 9'30 de Ciudadela y Mahón (vía Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Jueves: á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón, á las 9 de Marsella.

Viernes: á las 6 de Valencia (directo), á las 9'30 de Ciudadela (vía Alcudia) á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Sábado: A las 6 de Barcelona (rápido), á las 7 de Ciudadela, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la Isla á las 9'30.

Salidas

Domingo: á las 9 para Marsella, á las 22 para Barcelona (rápido), á las 22 para Ibiza (vía Barcelona)

Lunes: á las 7 para Cabrera, á las 18'30, para Barcelona, á las 19 para Ciudadela.

Martes: A las 14 para Barcelona (vía Alcudia), á las 14 para Ciudadela (vía Alcudia), á las 17 para Valencia (directo.)

Miércoles: á las 7 para Cabrera, á las 19 para Mahón, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona (rápido)

Jueves: A las 14 para Ciudadela y Mahón) vía Alcudia) á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes: A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado: A las 18'30 para Barcelona, á las 19 para Mahon.

Todos los días para el interior de la Isla á las 14.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 3'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 6'30 y [illegible] (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma [illegible]

De La Puebla [illegible]

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas. Concluyen en la Merced dedicadas á San Pedro Nolasco: Exposición á las seis y media de la mañana; á las ocho Misa de Comunión general para todos los Cofrades de la Merced; á las diez Tercia y Misa mayor solemne, estando encargado de ensalzar las virtudes del Santo el R. D. Andrés Server Vicario de San Nicolás; terminado el Oficio, se dará la Absolución General con aplicación de indulgencia Plenaria; al anochecer Rosario, meditación, solemne procesión, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Santa Cruz ó Socorro.

Santoral

Hoy.—Santa Martina virgen y el beato Sebastián Valfré.

Mañana.—Santos Pedro Nolasco fundador y Siro.

Espectáculos

Lírico

Funciones de cinematógrafo con variado y escogido programa, de 6 tarde á 11 noche.

Entrada general 18 céntimos.

Balear

Función de cinematógrafo y variedades.

Entrada general 18 céntimos.

La Protectora

Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa. Entrada general 10 céntimos

Círculo de Obreros Católicos

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 noche los días laborables y de 4 á las 10 los festivos.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

Varias noticias

M. 29 (2'15)

Otro mitin

Participan de Alicante que en el Teatro Nuevo se celebró tambien un mitin para pedir la derogación de la Ley de jurisdicciones y la abolición de la pena de muerte.

Abogóse tambien para que sean puestos en libertad los presos por delitos sociales y políticos.

Algunos significados socialistas pronunciaron fogosos y violentos discursos.

No hubo incidentes.

El Sr. Romanones

El Conde de Romanones desistió ayer de la cacería que tenia proyectada pasando el dia en su finca de Madrid.

Los rumores que circularon estos dias respecto á si el Sr. Romanones asistiria ó no á la botadura del «España» que tendrá lugar en el Ferrol, se han confirmado.

Desde Melilla

Madrid 29 (5'00 t.)

Rumores de nuevo ataque

En el Ministerio de la Guerra se han recibido varios despachos del Capitán General de Melilla dando cuenta que se van ultimando los trabajos de fortificación en las nuevas posiciones ocupadas por nuestras tropas, ante el temor que la harka enemiga emprenda un nuevo ataque contra nuestras tropas.

Reunión

En el zoco «Jamaa» de Benibuyagi se celebró una reunión asistiendo muchos harkeños.

Supónese tratarían de la próxima operación que piensa llevar á cabo la harka enemiga.

Moros detenidos

Han sido detenidos varios espias moros siendo conducidos á Rasonuduas.

Sometidos á declaración, negaron enérgicamente que fueran espías.

Encontráronseles pasaportes en los que los jefes del harka enemiga les autoriza para trasladarse á nuestro territorio.

Han sido encarcelados.

Misa

En el fuerte de las «Cabrerizas altas» se ha celebrado una misa en sufragio de las almas de los soldados muertos en campaña pertenecientes al Regimiento de Melilla.

Ofició el capellán del indicado Regimiento quien dirigió á los soldados una sentida plática.

Tranquilidad

Comunica el Sr. Garcia Aldave que, segun noticias que ha tenido de los jefes de las columnas que emprendieron el avance, el dia de ayer transcurrió en medio de la mayor tranquilidad sin tener necesidad de disparar un tiro.

Los convoyes

A pesar de las lluvias que con insistencia caen en Melilla y que dificultau grandemente el tránsito de los convoyes, estos realizan los servicios con regularidad.

Extranjero

En Guayaquil un Consejo de Guerra condenó á degradación y cadena perpétua al General revolucionario Pedro Montero.

El populacho, al conocer la sentencia penetró á viva fuerza en la prisión, sacando al preso arrastrado.

Fué linchado con furia sanguinaria, en las calles, y despues de acribillar su cuerpo á tiros, le decapitaron.

Con grandes trabajos, lss tropas regulares, lograron restablecer el orden, dispersando á las turbas.

El vapor Zavignano

Comunican de Túnez (Marruecos) que en aquel puerto ha llegado el vapor francés «Tavignano» despues de haber sido puesto en libertad.

Los pasajeros refieren que durante su viaje varios torpederos italianos obligaron al buque á detenerse y como quiera que éste no hacia caso, dispararon una bala de cañón contra el «Tavignano.»

LAS CORTES

Senado

Madrid 30 (2'15 m.)

Ayer tarde hubo Sesión en la alta Cámara, presidiendo el Sr. López Muñoz por enfermedad del Presidente efectivo Sr. Montero Rios.

Ruegos

Abierta la sesión por el Presidente se solicitan varios ruegos.

Quejas

Concedida que le fué la palabra al diputado por Valencia Sr. Polo Peyrolón, este se queja contra el Tribunal Supremo de Guerra y Marina por haber levantado el embargo de los bienes del Sr. Ferrer.

Pide que se traiga y sea leido en el Senado el expediente que se instruyó contra el referido Sr. Ferrer.

El Sr. Polo Peyrolón anuncia á su vez una interpelación.

El Senador Sr. Peña contéstale justificando la solución adoptada acerca del levantamiento del embargo de bienes aludido.

El Sr. Rodriguez Sanpedro afirma que los Conservadores cumplirán extrictamente su deber y examinarán el expediente para ver si en él se ha cometido alguna incorrección.

El Ministro de Hacienda Sr. Rodrigáñez estima graves las palabras é insinuaciones vertidas por el Sr. Polo Peyrolón respecto del proceder del Tribunal Supremo de Guerra y Marina levantando el embargo de bienes al señor Ferrer.

El Tribunal Supremo—objeta el señor Rodrigáñez ha obrado con entera independencia é imparcialidad dando pruebas de la rectitud que le caracteriza, y por consiguiente todos los Senadores deben inclinarse á sus obras y no formular quejas contra las sentencias por él dictadas.

El diputado señor Ibarra quéjase del estado Sanitario de Madrid diciendo que es deficiente y exponiendo la necesidad de que se emprenda enérgica campaña para ver de atacar la terrible enfermedad de las fiebres tifoideas que con caracteres tan alarmantes azota nuestra villa y corte.

Los señores Barroso y Mellado contestan al señor Ibarra oponiéndose á sus manifestaciones diciendo que los médicos de Sanidad han trabajado y cumplido como debian acerca de la enfermedad que azota á la capital de España.

El señor Valle Inclán censura el estado del pavimento de Madrid.

Dice que en algunas calles está en tan mal estado que se hace casi imposible el tránsito.

Solicita la recomposición de determinadas calles de esta villa y corte pues su estado es enteramente deplorable.

El señor Peñalver apoya todo lo manifestado por el senador señor Valle Inclán.

El Ministro de la Gobernación señor Barroso contesta diciendo que tratará el asunto con el Alcalde señor Francos Rodriguez para que éste á su vez exponga al Ayuntamiento de su presidencia la necesidad de recomponer varias vias.

Queda admitido como Senador por derecho propio y en virtud de las vigentes leyes, el señor Suárez Valdés.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Momentos antes de comenzar la sesión de hoy, notábase en el Congreso una animación extraordinaria, presagio de posibles incidentes.

En los pasillos y salón de conferencias caldeábase la atmósfera notándose la presencia de gran número de diputados y periodistas.

Comienza la sesión

A las 3'34 ocupa la presidencia el señor Conde de Romanones dándose por comenzada la sesión.

Uno de los Secretarios da lectura al acta de la anterior la que es aprobada.

Se entra seguidamente en la orden del día poniéndose á discusión el proyecto de ley regulando el procedimiento para enjuiciar á los diputados y senadores.

El señor Pedregal usa de la palabra para oponerse á la aprobación del artículo primero.

En un extenso discurso laméntase de que el gobierno trate de introducir nuevas reformas á un procedimiento tanto más viejo cuanto más respetado.

Muéstrase contrario á que á los representantes de la Nación se les someta á un fuero especial, encomendando su enjuiciamiento al Tribunal Supremo.

Expone las deficiencias del Código de Justicia Militar y acaba manifestando que el procedimiento contra los diputados y senadores debe entender exclusivamente el jurado.

Contéstale el señor Cantos de la Comisión, rebatiendo los argumentos aducidos por el orador en su discurso.

Despues usa de la palabra el señor Amado interesando algunas explicaciones, las que dá cumplidamente un individuo de la comisión.

El señor Alba interviene en la discusión, manifestando que se procurará armonizar el dictamen con los preceptos del Código de Justicia Militar.

El señor Martin Sánchez habla por alusiones.

Va á pasarse á votación el artículo y el señor Sol y Ortega dice, que á su juicio, considera insuficientemente discutido el proyecto.

Requiere la opinión de las minorías y de los diputados togados antes de que se consuma la aberración.

Grandes rumores se oyen en los bancos de los Diputados.

Analiza el artículo 47 de la Constitución y la situación jurídica de España desde la revolución de 1873.

Dice que la aprobación del proyecto implica prescindir del jurado en materia penal y ello servirá de argumento á los conservadores cuando se les ocurra dar un golpe de muerte á esta ley hija de la democracia y que encarna la soberanía del pueblo.

Termina pidiendo á la Cámara que se pronuncie en contra de los procedimientos especiales para enjuiciar á los Diputados y senadores.

Habla Canalejas

En medio de la mayor expectación usa de la palabra el Presidente del Consejo.

Dice que resultan injustificadas las alarmas con que el Sr. Sol y Ortega quiere excitar á la opinión pública.

Explica la desigualdad que existe entre los legisladores y los demas ciudadanos para afirmar que aquellos tienen misión distinta que realizar en la esfera del derecho.

Rectifica el Sr. Sol y Ortega quejándose de que el Sr. Canalejas trate de escamotear el debate.

Acúsale de haber abandonado sus convicciones democráticas.

Considera enferma la justicia y por esto no quiere someterse á ella.

Oyénse grandes protestas.

Explica sus palabras diciendo que aunque tiene fé en la magistratura teme que se doble al peso de las presiones que ejerzan los diputados.

De nuevo se producen las protestas.

El Sr. Garcia Prieto interrumpe al orador y se promueve fuerte incidente.

El Sr. Canalejas niega que la mayoria de los magistrados sean políticos que obedezcan á presiones extrañas.

Sostiene la suprema sanción del Tribunal Supremo.

Lerroux interviene y recuerda que en una sesión de madrugada acordóse la fórmula de aplicar los suplicatorios negando pero que lo resuelto fuera iniciativa suya.

Manifiéstase de acuerdo con el criterio sustentado por los republicanos.

Le contesta brevemente el Sr. Canalejas.

El Sr. Lacierva pregunta si cuando se tratará de delitos comprendidos en el Código Militar actuará el Tribunal Supremo de justicia, corroborándolo el Sr. Alba y el Sr. Canalejas quien dice que el asunto se abordará procurando armonizar las leyes militares con las civiles, y con los principios democráticos.

Todavia hace algunas observaciones el Sr. Carner.

El Sr. Marqués de Figueroa explica el voto de los conservadores á favor del artículo primero, diciendo, que lo emitirán por estar de acuerdo con el criterio sustentado en el voto particular que suscribieron.

La votación

En medio del mayor silencio se procede á la votación nominal del artículo primero, aprobándose por 218 votos de los ministeriales y conservadores contra 24 de las demás minorías, contando entre estos el del Sr. Burell.

Después el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Reanudadas éstas, se aprueba conceder una pensión á la viuda del General Alvarez Cabrera y se levanta la sesión.

Comentarios

Terminada la sesión del Congreso, los Diputados deslizáronse por los pasillos comentando los asuntos tratados por el Gobierno.

Satisfaccion del Gobierno

El Gobierno encuéntrase altamente satisfecho del resultado de la votación del artículo primero por lo que el Presidente Sr. Canalejas recibió muchas felicitaciones de los ministeriales, considerando estos solemne el voto de confianza que se dió al Sr. Canalejas lo que viene á afianzarle en el Poder contando con el beneplácito de los Conservadores.

Un voto en contra

Dejó de asistir á la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso el diputado Sr. Villanueva, respecto del cual se hablaba mucho por haber manifestado aquél que formularía su voto en contra.

Reunión

Después de terminada la sesión, reuniéronse los señores Canalejas, Romanones y varios Ministros, en el despacho del segundo, para cambiar impresiones acerca de la norma que debe seguir el Gobierno en las próximas sesiones.

Soriano enfermo

El diputado republicano don Rodrigo Soriano, dejó también de asistir al Congreso por encontrarse enfermo.

Varias noticias

M. 30 (5'00).

Banquete en Palacio

En el regio Alcázar tuvo lugar un banquete en honor del Cuerpo diplomático, ocupando la presidencia Su M. Rey don Alfonso.

Tomaron asiento alrededor de la mesa todos los individuos que componen la Familia Real, el Ministro de Estado señor García Prieto y su esposa, el Nuncio de su Santidad, todos los Embajadores y Ministros plenipotenciarios residentes en Madrid, la alta servidumbre de Palacio y las esposas respectivas de los palatinos empleados.

El número de comensales ascendía á 94.

Durante el tiempo que duró la opípara comida, la banda del Real Cuerpo de Alabarderos ejecutó lo mas selecto de su repertorio.

Concierto

Terminado el banquete, los invitados trasladáronse á uno de los salones de Palacio, en donde varios artistas de la compañía de ópera que actúa en el Teatro Real, celebraron un concierto.

El Principe de Mónaco

En el sud-expreso del Norte salió ayer de Madrid para el país de su procedencia, el Principe de Mónaco despues de haber permanecido algunos dias en esta Villa y Corte.

Acudieron á la estación á despedirle algunas personalidades.

El Principe marcha lleno de satisfacción por las atenciones y agasajos de que ha sido objeto en la capital de España.

Fiesta en «La Tribuna»

En uno de los salones de la redacción y administración del nuevo diario que desde hace algunos dias vé la luz pública en Madrid «La Tribuna» tuvo lugar en el dia de ayer una fiesta literaria en honor de la prensa madrileña.

Resultó brillantísima.

Accediendo á la invitación, asistieron los celebrados artistas Matía Guerrero, Fernando Diaz de Mendoza y Enrique Borrás quienes leyeron varios artículos y poesías de los insignes literatos y poetas don Jacinto Benavente, don Manuel Linares Rivas, Eduardo Marquina y Francisco Villaespesa.

La afamada coupletista «Fornarina» cantó algunos couplets de su repertorio.

Celebróse además un concierto por algunos artistas de los teatros Real y Eslava quienes cantaron algunas romanzas de ópera y zarzuela.

Viaje de Titta Rufo

El celebrado baritono Titta Rufo que actúa en el Teatro Real recibió ayer un telegrama de su familia comunicándole la triste noticia del fallecimiento de un hermano suyo.

Con tal motivo dejó Titta Rujo de tomar parte en la función que se celebró anoche marchando á Roma.

De la Bolsa

Madrid 29 á las 18.

Interior contado	84 80
Interior fin de mes.	84'80
Amortizable, 5 p§.	101'60
Amortizable nuevo.	00'00
Banco de España,	451'00
Compañía Tabacalera.	294'50
Francos.	7'90
Libras.	27'22
Exterior	95'45

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'25
Fomento Agricola	10 '00
Ferro-carriles de Mallorca.	102'00
Acciones Valores Isleña.	176'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española.	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
id. de la id. al 5 por 100.	102'00
Alumbrado por Gas.	128'00
La Económica.	24'50
Bonos Municipales	43'00
Obligaciones Teatro Lírico.	352'00
Obligaciones Compañía Mallorquina de Electricidad	102'00
Obligaciones Ferrocarril de Soller 4 1/2 p§	100'00

a Sociedad de Conciertos

Siguen con inusitada actividad los ensayos preparatorios para la serie de conciertos con los cuales ha de presentarse al público de Palma la Sociedad recientemente.

Sin desmayos ni tibiezas los profesores van preparándose para esa labor cultural de formar su educación musical y artística. De la masa anónima van destacándose los estudiosos, los entusiastas, los más aptos para ir formándose en esta otra escuela, presentida aunque no saboreada.

La hermosa página musical que integra la quinta sinfonia de Beethowen la dicen ya, los profesionales de la Sociedad de Conciertos, de una manera exquisita, delicada, sentida. Su Director don José Segura, ha llegado á infiltrarse su entusiasmo por el genial compositor y sienten la inspiración del arte divino orear sus frentes haciéndoles gozar los deleites de la exquisitez.

Dentro de pocos días se celebrará el primer ensayo de conjunto y después se ofrecerá una audición de la quinta sinfonía á los señores que componen la Junta Directiva.

Son las primicias de su labor que los profesores y su Director quieren ofrecerles.

Obra ya en poder de la Sociedad todo el material de orquesta para la primera serie de conciertos.

El programa no puede ser más selecto ni mejor.

*

Acerca de lo que se ha dicho de que determinado profesor, que tiene á su cuidado la contratación de parte de la orquesta que actúa en el Teatro Balear, vejaría y prescindiría de los profesores que formasen parte de la Sociedad de Conciertos, podemos afirmar rotundamente que la Empresa de aquel Teatro no está dispuesta à tolerarlo ni á consentirlo, que estimarà conocer en concreto una amenaza para corregirla severamente y que desde luego vé con suma complacencia la labor que realiza la Sociedad de Conciertos de suma importancia para las Empresas, ya que tiende á la formación de profesionales y á la educación artistica del público.

Por consiguiente, cualquier profesor que haya sido intimado en el sentido indicado, puede, por de contado, estimar la imposición como no hecha contando que la Empresa actual no consentirá vejación de ninguna clase.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno OTOÑO la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bonnasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 cpm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Están autorizadas su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluído el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: *Centro de Anuncios.*

A los fabricantes de tejidos

Se venden: un *urdidor* y otros objetos propios para industria, todo á precio ventajoso.

Informes: *Centro de Anuncios.*

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos.

Dirigirse al *Centro de Anuncios*, Plaza de Santa Eulalia, número 10.



LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 20 de Febrero el magnífico vapor

PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tenga que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Barcelona el día 13 de Febrero el magnífico vapor

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S. en C. San Juan 20—Palma.



LLOID SABAUDO

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes expléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiéicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 17 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 40-1.º

El Año en la mano para 1912

Almanaque enciclopedia de la vida práctica; texto original y grabados nuevos Año 5.º de su publicación.

Una peseta en rústica y 1'50 encuadernado lujosamente.

Se hallan de venta al pormayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Calendario para las islas Baleares

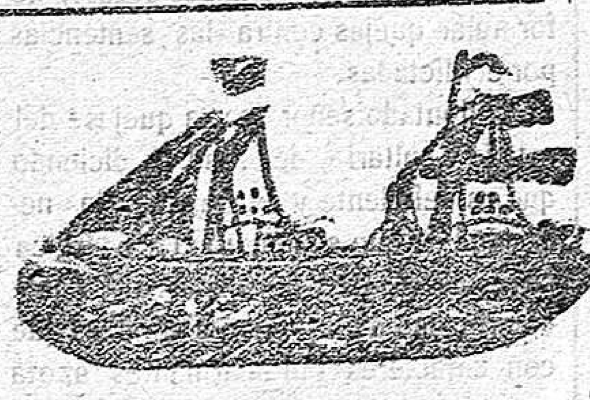
Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1912

Arreglado al meridiano de Palma y revisado por la Autoridad Eclesiástica.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos

Se halla de venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la Administración de loterías de La Puebla.



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO	1 Febrero.	P. HUMBERTO	7 Marzo.
ITALIA	11 Febrero.	SAVOIA	10 »
REGINA ELENA	22 »	BRASILE	24 »

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camaretas de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederes con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Ballés, Plaza de la Libertad, 9. (Frente al Borne).—Palma.

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

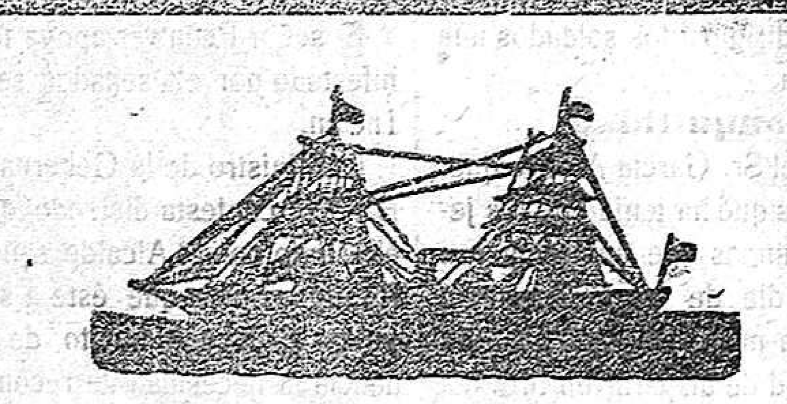
Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas



LLÒID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

PROXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA	15 Febrero	LUISIANA	14 Marzo.
CORDOVA	1 Marzo.	PRINCESA MAFALDA	4 Abril.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17 (esquina Polaires).

EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL al Guayacol engorda y fortalace á los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito central Laboratorio químico farmacéutico de F. del Rio Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS. Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

Automóviles-FORD

Touring-Torpedo	(5 asientos)	Pesetas	6.200
Torpedo	(3 id)	»	5 850
id.	(2 id)	»	5.[illegible]00
Landaulet	(6 id)	»	7.800

Equipados con capota, faros con generador, tres faroles ciudad, para-brise, bocina y registrador de velocidades y distancia.

En Valencia, C. Milagro, número 15.

En Palma, C. Gavarrera, número 4.